UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

ACLARACION N° 02/2019

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN COMUNICA POR ESTE MEDIO, QUE EN EL MARCO DE LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA", a través del procedimiento de "LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019" – I.D. N° 361.788, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES CONSULTAS EMITIDAS POR LOS POTENCIALES OFERENTES:

1) CONSULTA.

ÍTEM N° 3: AGUJA INTRAMUSCULAR: AGUJAS N° 18 (G)
Favor aclarar si lo que necesitan es una aguja de metal de uso veterinario o qué tipo de aguja y de que largo.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas y precio referencial fueron modificados conforme a la Adenda N° 02/2019 y SICP.

2) CONSULTA.

ÍTEM N° 4: AGUJA INTRAMUSCULAR: AGUJAS N° 21 (G)
Favor aclarar si lo que necesitan es una aguja hipodérmica o qué tipo de aguja y de qué largo.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas y precio referencial fueron modificados conforme a la Adenda N° 02/2019 y SICP.

3) CONSULTA.

ÍTEM N° 6: AGUJAS HIPODÉRMICAS DESCARTABLES: AGUJAS 40X1,20 ½ X 100 UNID
Favor aclarar si lo que se debe ofertar es una caja x 100 agujas, como dice la especificación o 1 unidad de aguja, porque el precio referencial es por unidad.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas fueron modificadas conforme a la Adenda N° 02/2019.

4) CONSULTA.

ÍTEM N° 7: AGUJAS HIPODÉRMICAS DESCARTABLES: AGUJAS N° 21G 25 X 0,80 X 100 UNID
Favor aclarar si lo que se debe ofertar es una caja x 100 agujas, como dice la especificación o 1 unidad de aguja, porque el precio referencial es por unidad.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas fueron modificadas conforme a la Adenda N° 02/2019.

5) CONSULTA.

ÍTEM N° 111: GRADILLA PARA MICROTUBOS: GRADILLA PARA MICROTUBOS. GRADILLA PARA MICROTUBOS DE 2ML. DE POLIPROPILENO, TAPA TRANSPARENTE QUE MANTIENE LA EMPERATURA A -20 °C
Favor revisar el precio referencial, la gradilla solicitada es muy específica y especial y el precio de venta en el mercado es muchísimo más elevado.

RESPUESTA: La convocante se mantiene en el precio establecido inicialmente, ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, SICP y Adenda N° 01.

6) CONSULTA.

ÍTEM N° 113: HISOPO ESTÉRIL: Hisopos estériles. Hisopos Estériles sin medio de transporte, cerrados herméticamente. Presentación paquete x 100 unidades.
Favor aclarar si lo que se debe ofertar es un paquete x 100 hisopos, como dice la especificación o 1 unidad de hispo, porque el precio referencial es por unidad.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas fueron modificadas conforme a la Adenda N° 02/2019.

JD/jvbf

7) CONSULTA.

PARA TODOS LOS ÍTEMS: PLAN DE ENTREGA: El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días corridos para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la orden de compra, a ser emitida dentro de los 15 (quince) días corridos posteriores a la obtención del Código de Contratación.
Se solicita aumentar el plazo de entrega de los bienes a 60 días, el aumento del plazo redundará en una mayor disponibilidad de ofertas.

RESPUESTA: Los Plazos de Entrega fue modificado conforme a la Adenda N° 02/2019.

8) CONSULTA.

ÍTEM 68: AGAR LISINA DESCARBOXILASA.
Consulta: Favor confirmar si el producto requerido es Agar Lisina descarboxylasa. Sería lo requerido Caldo lisina descarboxilasa, pues normalmente este medio su composición no tiene Agar.

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas, Descripción y Código de Catálogo fueron modificados conforme a la Adenda N° 02/2019 y SICP.

9) CONSULTA.

ÍTEM 62: AGAR ARGININE DESHIDROGENASA
Consulta: Favor confirmar si el producto requerido es Agar Arginina Deshidrogenasa. Sería lo requerido Agar Arginina Descarboxylasa?

RESPUESTA: Se solicita Agar Arginine Deshidrogenasa, ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adenda N° 01.

10) CONSULTA.

ÍTEM 65: AGAR Cetrimida y Ítem 66 Agar Christiensen
Consulta: Requerirían se cotice ambos agares incluidos los suplementos?

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas fueron modificadas conforme a la Adenda N° 02/2019.

11) CONSULTA.

ÍTEM 121: PLASMA DE CONEJO
Consulta: Desde que este producto es de origen biológico, el vencimiento estándar es de 7 meses. Podría reducir lo requerido de 2 años?

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas fueron modificadas conforme a la Adenda N° 02/2019.

12) CONSULTA.

ÍTEM 117: MANOSA Y ÍTEM 126 TREHALOSE
Consulta: Ambos productos se solicitan en presentación de 500gr. Desde que ambos productos se ofrecen a un costo exponencialmente superior al referencial, se sugiere considerar siempre y cuando no afecte el normal desempeño de la convocante, la reducción de la presentación mínima entre 5 a 100gr?

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas y precio referencial fueron modificados conforme a la Adenda N° 02/2019 y SICP.

San Lorenzo, 24 de julio de 2019.

Prof. Dr. Antonio Juan Carlos Dávalos Arce
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

JD/jvbf